



ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2025

En la localidad/colonia de San Lorenzo del Municipio de Papantla de Olarte, Ver., siendo las 10:00am hrs. del día 08 del mes de Abril del 2025. Se encuentran reunidos en Asamblea los ciudadanos y ciudadanas beneficiarios de la obra número **2025301242510** y Descripción de la Obra CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE EMILIANO ZAPATA ENTRE CALLE MONTES DE OCA Y CALLE MEXICO Y CALLE MONTERREY ENTRE CALLE EMILIANO ZAPATA Y CAMINO A MIZANTECATL, DE LA LOCALIDAD SAN LORENZO, MUNICIPIO cuyos nombres y firmas se hacen constar al final de la presente Acta, con el propósito de constituir el Comité de Contraloría Social de conformidad con los artículos 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, atendiendo la convocatoria publicada por el H. Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte Veracruz, con fecha 31/ Marzo / 2025 del presente año.

Para dar inicio a esta Asamblea, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas, da lectura al oficio número OFI-PRES-00143-2025 de fecha 25 de febrero de 2025, mediante el cual el H. Ayuntamiento Constitucional, lo designa como responsable de llevar a cabo los trabajos relacionados con la constitución del Comité de Contraloría Social de la obra citada en el párrafo anterior, haciendo del conocimiento de la Asamblea, los siguientes puntos a los que se sujetará la orden del día:

- I. Registro de ciudadanos (as) beneficiarios (as) de la obra, asistentes a la Asamblea.
- II. Lectura de la Convocatoria para la Asamblea para la constitución del Comité.
- III. Propuesta de ciudadanos (as) candidatos (as) para integrar el Comité.
- IV. Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.
- V. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.
- VI. Cierre de la Asamblea.

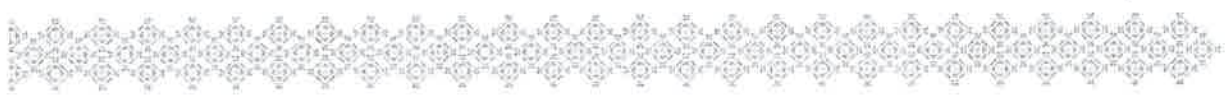
En cumplimiento al primer punto de la orden del día, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas, realiza la verificación del registro de 39 ciudadanos y ciudadanas beneficiarios, asistentes a la Asamblea. Se hace constar que la lista de asistencia forma parte de esta Acta.

Acto seguido el, Director de Obras Públicas Arq. Rafael Uribe López procede a la lectura de la Convocatoria expedida por el H. Ayuntamiento para la constitución del Comité de Contraloría Social.

En uso de la voz el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas solicita a los beneficiarios asistentes, proponer a seis o más vecinos, que en igualdad de género cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria anteriormente leída, para los cargos de Presidente (a), Secretario (a) y Vocal, cada uno con sus respectivos suplentes. Las propuestas para formar parte del Comité fueron:

E.F.C. Alejandro Flores & Valente na A.D.Z. Cruz

[Handwritten signature]





**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS
DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)
EJERCICIO 2025**

| | |
|---|--|
| Número de Obra: | 2025301242510 |
| Descripción: | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE EMILIANO ZAPATA ENTRE CALLE MONTES DE OCA Y CALLE MEXICO Y CALLE MONTERREY ENTRE CALLE EMILIANO ZAPATA Y CAMINO A MIZANTECATL, DE LA LOCALIDAD SAN LORENZO, MUNICIPIO |
| Localidad: | SAN LORENZO |
| Monto Programado: | \$ 3,148, 803.20 |
| Fuente de Financiamiento: | FAISMUN 2025 |
| Metas/Alcances de la Obra: | 1560 M2 |
| Fecha Programada de Inicio: | 01/ABRIL/2025 |
| Fecha Programada de Terminación: | 31/DICIEMBRE/2025 |

Se hace constar que los integrantes del Comité, aceptan el cargo y se comprometen con toda la comunidad a coordinar las actividades de supervisión y vigilancia de la obra autorizada, además de compartir la información sobre la misma con todos los vecinos beneficiados.

I. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social. Con relación a este punto del orden del día, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas procede a explicar las funciones del Comité, conforme a lo establecido en el artículo 204 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismas que se enlistan a continuación:

- I. Vigilar que la obra pública y se realice de acuerdo con el expediente técnico respectivo y dentro de la normatividad aplicable;
 - II. Participar como observadores en los procesos o actos administrativos relacionados con la adjudicación o concesión de la ejecución de la obra.
 - III. Hacer visitas de inspección y llevar registro de sus resultados;
 - IV. Verificar la calidad con que se realiza la obra pública.
 - V. Hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes las irregularidades que se observen dentro del desempeño de sus funciones o las quejas que reciban de la ciudadanía, con motivo de las obras objeto de supervisión.
 - VI. Integrar un archivo con la documentación que se derive de la supervisión de las obras.
 - VII. Solicitar a las dependencias y entidades de la administración pública municipal las facilidades y la información necesaria para el desempeño de sus funciones; y
 - VIII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de las obras y acciones, informando a los vecinos sobre el resultado del desempeño de sus funciones; y
 - IX. Promover el adecuado mantenimiento de la obra pública ante las autoridades municipales.
- Adicionalmente deberán participar en la capacitación que brindará el Ayuntamiento sobre las tareas y responsabilidades durante la ejecución de la obra.

E.F.G
Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
Fuente
Valentina HPCruz





ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2025

Derivado de las atribuciones que contiene la normatividad referida se emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se declara formalmente constituido en Comité de Contraloría Social de la Obra **2025301242510** en la localidad de **SAN LORENZO**, del municipio de PapanTLa de Olarte, Ver.

Cierre de la Asamblea. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Asamblea General siendo las _____ horas del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta, firmando para constancia los beneficiarios y servidores públicos que en ella intervinieron.

E.F.G **POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**

ELEUTERIO FLORES GARCIA
Presidente (a)

Fibencio Flores 6
Lidencio Flores Carciya
Secretario (a)

MW
Maximino Vazquez Gasca
Vocal (a)

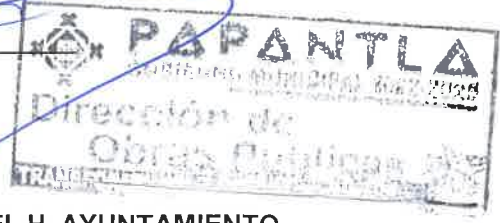
Alejandra...
Suplente del Presidente (a)

Flore...
Flore Esmeralda Hernández Romano
Suplente del Secretario (a)

va...
vaientina HDZ cruz
vaientina HDZ cruz
Suplente del Vocal (a)

POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA DE OLARTE VERACRUZ DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO

[Signature]
Arq. Rafael Uribe López



TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO

[Signature]
L.D.C. Ricardo Wall Reyes





FFE

ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2025

LISTA DE ASISTENCIA / ACREDITACIÓN A LA ASAMBLEA PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Lugar: SAN LORENZO Fecha: 08/Abril/2025 Hora: 10:00 am

Número de obra 2025301242510 Descripción de la obra: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE EMILIANO ZAPATA ENTRE CALLE MONTES DE OCA Y CALLE MEXICO Y CALLE MONTERREY ENTRE CALLE EMILIANO ZAPATA Y CAMINO A MIZANTECATL. DE LA LOCALIDAD SAN LORENZO, MUNICIPIO.

| # | NOMBRE | ACREDITA VECINDAD CON IDENTIFICACIÓN/ NÚMERO. | FIRMA |
|----|-----------------------------|---|---------------------|
| 1 | Yvan Antonio Simbrón | 2964091608658 | <i>[Signature]</i> |
| 2 | Ana Yareli Antonio Pérez | 2964138115847 | <i>[Signature]</i> |
| 3 | Mirna Pérez Tejada | 2964069940935 | MIRNA PEREZ T |
| 4 | Zenon Garcia Simbrón | 2964134385172 | <i>[Signature]</i> |
| 5 | Anga Anayo Maribel | 29664046610921 | <i>[Signature]</i> |
| 6 | Juana Uente | 2964018015086 | JU |
| 7 | Vicento Simbrón Garcia | 2964028797320 | |
| 8 | María A. Ramirez Segura | 2964095688011 | |
| 9 | Angela Franco SAN A. | 2964073671689 | |
| 10 | SOLK SARA Maldonado Mejias | 2964010520086 | <i>[Signature]</i> |
| 11 | Alberto basilio torralba | 2964065963330 | alberto basilio |
| 12 | Maricarmen Perez Rodriguez | 2964084342263 | Maricarmen Pérez R. |
| 13 | EVA ROMANO MARTINEZ | 2964065670031 | EVA ROMANO M. |
| 14 | Hector Torres Isaías | 2964120078929 | <i>[Signature]</i> |
| 15 | Yessica Badillo Perez | 2964070298378 | <i>[Signature]</i> |
| 16 | Guada Lupe Morales castillo | 2964056132443 | <i>[Signature]</i> |
| 17 | Agnifido feliciano | 2964077607895 | <i>[Signature]</i> |
| 18 | | | |
| 19 | | | |
| 20 | | | |

Alojamiento Flores + Fidencio Flores + ~~Valentina HDZ Cruz~~ + Valentina HDZ Cruz

NOTA: Forma parte integrante de esta Acta constitutiva todos los registros de asistencia, así como las fotografías que evidencian la asistencia de los ciudadanos señalados en la misma

[Signature]



RF: 9

ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2025

LISTA DE ASISTENCIA / ACREDITACIÓN A LA ASAMBLEA PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Lugar: SAN LORENZO Fecha: 08/Abril/2025 Hora: 10:00am

Número de obra 2025301242510 Descripción de la obra: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE EMILIANO ZAPATA ENTRE CALLE MONTES DE OCA Y CALLE MEXICO Y CALLE MONTERREY ENTRE CALLE EMILIANO ZAPATA Y CAMINO A MIZANTECATL, DE LA LOCALIDAD SAN LORENZO, MUNICIPIO.

| # | NOMBRE | ACREDITA VECINDAD CON IDENTIFICACIÓN/ NÚMERO. | FIRMA |
|----|--------------------------|---|--------------------------|
| 1 | Lucia Romano Hernandez | 2964106432370 | <i>[Signature]</i> |
| 2 | Fidel Espinoza Espinoza | 2977098769216 | <i>[Signature]</i> |
| 3 | Valentina Hernandez Cruz | 29640499101189 | Valentina Hernandez Cruz |
| 4 | Marcela Feliciano Franco | 2964095302771 | <i>[Signature]</i> |
| 5 | Atanacio Martinez Romano | 2964050703853 | <i>[Signature]</i> |
| 6 | Ernesto Calderon C | 2964044093706 | <i>[Signature]</i> |
| 7 | Cecilia Pérez Simbrón | 2964093420851 | Cecilia Perez S. |
| 8 | Rosalba Simbrón García | 2964015201062 | Rosalba Simbrón G. |
| 9 | Concepción Martínez J. | 2964064616905 | <i>[Signature]</i> |
| 10 | Grong Calderon Mtz. | 2964053015004 | Grong Calderon M |
| 11 | Sofia Gorospe Zuniga | 2964080767092 | <i>[Signature]</i> |
| 12 | Fernan Calderon Aguilar | 2964073671459 | <i>[Signature]</i> |
| 13 | raí | | |
| 14 | Maribel Mendoza | 2964012548104 | Maribel Mendoza |
| 15 | Yuliana Flores | 2964126465121 | Yuliana Flores |
| 16 | Alexandrina Duran Cualla | 2964008967901 | <i>[Signature]</i> |
| 17 | Maximino Vazquez Garcia | 2964053418555 | <i>[Signature]</i> |
| 18 | Alexandino Flores Garcia | 2969017007738 | <i>[Signature]</i> |
| 19 | Fidencio Flores Garcia | 296A003933229 | Fidencio Flores G |
| 20 | | | |

Alejandro Flores Flores
 Francisco Flores C
 Valentin Flores
 Valentin Flores

NOTA: Forma parte integrante de esta Acta constitutiva todos los registros de asistencia, así como las fotografías que evidencian la asistencia de los ciudadanos señalados en la misma

[Large Signature]







MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
FLORES
GARCIA
ELEUTERIO

SEXO H

DOMICILIO
C MONTERREY S/N
LOC SAN LORENZO Y ANEXO 93535
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR FLGREL76031330H500

CURP FOGE760313HVLRL07

FECHA DE NACIMIENTO 13/03/1976





AÑO DE REGISTRO 1999 03

SECCIÓN 2964

VIGENCIA 2025 - 2035

E.F.G.

INE

0091356

[Signature]

INstituto Nacional Electoral
Secretaría de Gobernación y del Poder Judicial

IDMEX2750916457<<2964043288980
7603134H3512311MEX<03<<02718<4
FLORES<GARCIA<<ELEUTERIO<<<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
 FLORES
 TORRES
 ALEJANDRINO

DOMICILIO
 C MONTERREY S/N
 LOC SAN LORENZO Y ANEXO 93199
 PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR FLTRAL47112530H400
 CURP FOTA471125HVZLRL04

ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCION 2964
 LOCALIDAD 0112 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2028

FECHA DE NACIMIENTO
 25/11/1947

SEXO M



INE

2016 12 12 2016




Alejandro Flores

IDMEX1821289797<<<2964017077738
 4711258H2812313MEX<03<<<14183<1
 FLORES<TORRES<<ALEJANDRINO<<<<.

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
FLORES
GARCÍA
FIDENCIO

SEXO H

DOMICILIO
C MONTERREY SIN
LOC SAN LORENZO Y ANEXO 93199
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR FLGRFD77111630H100

CURP FOGF771118HVZLRD06

AÑO DE REGISTRO
1997 02

FECHA DE NACIMIENTO 16/11/1977

SECCIÓN 2964

VIGENCIA 2020 - 2030

Fideon Flores







INSTRUMENTO IDENTIFICATORIO DEL ELECTORADO REGISTRADO EN EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2061266034<<2964003933229
7711167H3012316MEX<02<<07760<8
FLORES<GARCIA<<FIDENCIO<<<<<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
 HERNANDEZ ROMANO FLOR ESMERALDA

SEXO M

DOMICILIO
 C EMILIANO ZAPATA SIN
 LOC SAN LORENZO Y ANEXO 83189
 PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR HRRMFL92112730M800
 CURP HERF921127MVZPML08 AÑO DE REGISTRO 2011 02
 FECHA DE NACIMIENTO 27/11/1992 SECCIÓN 2964 VIGENCIA 2021 - 2031









ID MEX 2218665855 << 2964 090656346
 9211270M3112319MEX <02 << 16244 <5
 HERNANDEZ <ROMANO << FLOR <ESMERAL

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
VAZQUEZ
GASCA
MAXIMINO






SEXO H

DOMICILIO
C EMILIANO ZAPATA SM
LOC SAN LORENZO Y ANEXO 93199
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR VZGSMX049052930H300

CURP VAGM490529HVZZSX05 AÑO DE REGISTRO 1998 06

FECHA DE NACIMIENTO 29/05/1949 SECCIÓN 2964 VIGENCIA 2022 - 2032

COLABORA

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
ESTABLECIMIENTO PARA EL VOTADO DEL
MEXICO CENTRAL, A.C.

IDMEX2304058116<<2964053418555
4905295H3212312MEX<06<<08789<1
VAZQUEZ<GASCA<<MAXIMINO<<<<<<<<

INE

Veritina HD's Ode

IDMEX1321259881<<2964049101189
7105214M2512314MEX<02<<06306<7
HERNANDEZ<CRUZ<<VALENTINA<<<<<

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
HERNANDEZ
CRUZ
VALENTINA
DOMICILIO
C EMILIANO ZAPATA SN
LOC SAN LORENZO Y ANEXO 03199
PAPANTLA VER.

FECHA DE NACIMIENTO
21/03/1971
sexo: M

TRANS DE ELECTOR HRCRVL71052130M000
CURP HECV710521MVZRRL08 AÑO DE NACIMIENTO 1971 02
ESTADO 30 MUNICIPIO 126 SECCION 2964
LOCALIDAD 0112 EMISION 2015 VENCIDA 2025



CONVOCATORIA VECINAL EJERCICIO 2025

CONSTITUCION DE COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL

El Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte, Ver., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 35 fracción X, 40 fracción VIII, 52, 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y,

CONSIDERANDO:

- I. Que los Ayuntamientos son responsables de promover la constitución, integración y funcionamiento de los Comités de Contraloría Social (CCS), de conformidad con lo señalado en la Ley Orgánica del Municipio Libre;
- II. Que esta figura se constituye como un órgano de participación ciudadana, coadyuvante de la autoridad municipal en la responsabilidad de supervisar la construcción de obra pública municipal, desde su planeación hasta su conclusión;
- III. Que al integrarse por ciudadanos beneficiarios directos de la obra, seleccionados y elegidos mediante asambleas generales vecinales antes del inicio de la obra, se hace necesario dar cumplimiento a la normatividad aplicable.

Por lo que con base en las consideraciones anteriores, se emite la siguiente:

CONVOCATORIA

Dirigida a los vecinos y vecinas residentes de la calle _____ entre las calles _____ de la Colonia _____ de la (localidad o congregación) San Lorenzo, municipio de Papantla de Olarte Ver; para que asistan a la asamblea general que se realizará el día 08 de Abril del 2025, en la Domo a las 10:00 horas, con el objetivo de constituir el Comité de Contraloría Social para la supervisión y vigilancia de la obra número **2025301242510** relacionada con la **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE EMILIANO ZAPATA ENTRE CALLE MONTES DE OCA Y CALLE MEXICO Y CALLE MONTERREY ENTRE CALLE EMILIANO ZAPATA Y CAMINO A MIZANTECATL, DE LA LOCALIDAD SAN LORENZO, MUNICIPIO** bajo las siguientes:

BASES:

PRIMERA. Los asistentes a la asamblea deben acudir en el lugar, hora y fecha señalados anteriormente, con documentación oficial mediante la cual acrediten su vecindad como beneficiarios de la obra, lo que les permitirá registrar su asistencia para participar en la asamblea y así poder emitir su voto, o en su caso ser propuestos para integrarse al comité de forma honorífica y sin remuneración de algún tipo.





CONVOCATORIA VECINAL EJERCICIO 2025

SEGUNDA. Los vecinos propuestos para la integración del Comité deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Acreditar su vecindad como beneficiario, a través de su identificación oficial o comprobante de domicilio certificado o constancia de residencia expedida por el Jefe de Manzana y certificada por el Secretario del Ayuntamiento.
- Ser mayor de edad.
- Preferentemente saber leer y escribir.
- No ser dirigente de organizaciones políticas o de alguna representación sindical.
- No tener la condición de servidor público municipal.
- No Tener intereses económicos o políticos en la administración municipal.
- No tener relación, parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con el Presidente Municipal, Síndico, Regidores y/o servidor público relacionado con la ejecución de obra en el Ayuntamiento Convocante.
- Comprometerse con el tiempo necesario para el cumplimiento de las funciones.
- Participar en la capacitación respecto a las responsabilidades y las labores que debe desempeñar.

TERCERA. La constitución del Comité, en cuanto al número de integrantes atenderá preferentemente la equidad de género. En caso de no ser factible de esta forma, se realizará con las personas que tengan disponibilidad para desempeñar las funciones en el Comité.

CUARTA. El resultado y determinación de la asamblea, así como la selección de integrantes del Comité de Contraloría Social, se comunicará públicamente de manera inmediata a los vecinos asistentes, haciéndose constar en el Acta correspondiente para que posteriormente se integre en el Ayuntamiento la documentación que acredite la formalización de esta figura ciudadana.

QUINTA. A efecto de garantizar la atención y resolución de dudas que las o los aspirantes formulen con relación a esta convocatoria, se ha implementado el correo electrónico obras@transformandopapantla.com y en número telefónico 784 84 2 90 00 ext. 157 en horario de 9:00 a.m. a las 3:00 p.m. de lunes a viernes, hasta antes de la fecha de la asamblea, así mismo se puede acudir a la Dirección de Obras Públicas en el Palacio Municipal.

SEXTA. Todos los supuestos o previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Arq. Carlos Gilberto González Constantino Responsable de la Integración de los Comités de Contraloría Social, o en su defecto por el Cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional.



Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional

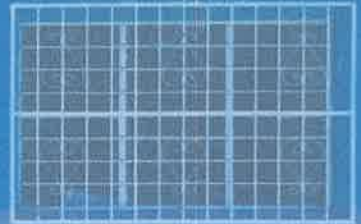
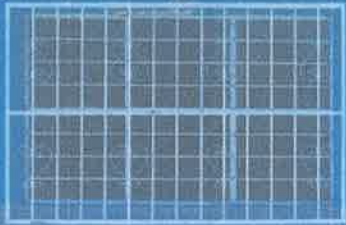
Atentamente

Papantla, Ver; a 31 del mes de Marzo de 2025.

Profr. Epifanio Carmona Guerra
Secretario del Ayuntamiento



Agencia Municipal Y Casa Del





EJERCICIO 2025

Anexo 7

**Nombramiento como Integrante del
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Eleuterio Florca Florca
PUESTO: PRESIDENTE
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242510**, con efectos a partir del día 08 / Abril / 2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE EMILIANO ZAPATA ENTRE CALLE MONTES DE OCA Y CALLE MEXICO Y CALLE MONTERREY ENTRE CALLE EMILIANO ZAPATA Y CAMINO A MIZANTECATL, DE LA LOCALIDAD SAN LORENZO, MUNICIPIO** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 08 de Abril de 2025.

Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2025

Anexo 7

**Nombramiento como Integrante del
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Alejandro Torres Torres
PUESTO: PRESIDENTE SUPLENTE
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242510**, con efectos a partir del día 08/Abril/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE EMILIANO ZAPATA ENTRE CALLE MONTES DE OCA Y CALLE MEXICO Y CALLE MONTERREY ENTRE CALLE EMILIANO ZAPATA Y CAMINO A MIZANTECATL, DE LA LOCALIDAD SAN LORENZO, MUNICIPIO** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorifica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 08 de Abril de 2025.

Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2025

Anexo 7

**Nombramiento como Integrante del
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Fidencio Flores García

PUESTO: SECRETARIO

P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242510**, con efectos a partir del día 08/ Abril / 2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE EMILIANO ZAPATA ENTRE CALLE MONTES DE OCA Y CALLE MEXICO Y CALLE MONTERREY ENTRE CALLE EMILIANO ZAPATA Y CAMINO A MIZANTECATL, DE LA LOCALIDAD SAN LORENZO, MUNICIPIO** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 08 de Abril de 2025.



Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2025

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Flore Esmeralda Hernández Romano
PUESTO: SECRETARIO SUPLENTE
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242510**, con efectos a partir del día 08/Abril/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE EMILIANO ZAPATA ENTRE CALLE MONTES DE OCA Y CALLE MEXICO Y CALLE MONTERREY ENTRE CALLE EMILIANO ZAPATA Y CAMINO A MIZANTECATL, DE LA LOCALIDAD SAN LORENZO, MUNICIPIO** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorifica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 08 de Abril de 2025.



Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2025

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Maximino Jasso Casca
PUESTO: VOCAL
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como VOCAL del Comité de Contraloría Social de la obra No. 2025301242510, con efectos a partir del día 08/ Abril /2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE EMILIANO ZAPATA ENTRE CALLE MONTES DE OCA Y CALLE MEXICO Y CALLE MONTERREY ENTRE CALLE EMILIANO ZAPATA Y CAMINO A MIZANTECATL, DE LA LOCALIDAD SAN LORENZO, MUNICIPIO con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorifica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 08 de Abril de 2025.

[Firma manuscrita]

Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2025

Anexo 7

**Nombramiento como Integrante del
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Valentina Hernan DEZ cruz
PUESTO: VOCAL SUPLENTE
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242510**, con efectos a partir del día 08/Abril 2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE EMILIANO ZAPATA ENTRE CALLE MONTES DE OCA Y CALLE MEXICO Y CALLE MONTERREY ENTRE CALLE EMILIANO ZAPATA Y CAMINO A MIZANTECATL, DE LA LOCALIDAD SAN LORENZO, MUNICIPIO** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorifica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 08 de Abril de 2025.

Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional



**ANEXO 8
CÉDULA DE CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRA
PARA COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL**

ETAPA 1. INFORMATIVA

Previo al inicio de la obra, el Ayuntamiento por conducto del servidor público que designe, deberá llenar el apartado siguiente, del cual entregará copia simple al Comité de Contraloría Social, recabándose el acuse de recibo correspondiente:

| | | |
|--|--|--|
| Municipio: <u>Papanha</u> | Programa: | Fondo: <u>Faismun</u> |
| Número de la obra: <u>2025301242510</u> | Localidad: <u>San Lorenzo</u> | Fecha programada de inicio: <u>13 abril - 2025</u> |
| Descripción de la obra: <u>Construcción de pavimentación con concreto hidráulico, guarderías y banquetas calle emiliano zapata</u> | | Fecha programada de terminación: <u>06 julio - 2025</u> |
| Ubicación de la obra: <u>Calle emiliano zapata entre calle Monte de oro y calle Mexico y calle hondureña entre camino San Lorenzo y calle emiliano zapata San Lorenzo</u> | | Número de beneficiarios: <u>159</u> |
| Costo Total: <u>\$ 3,143,603.20</u> | ¿Se solicitó aportación a los vecinos? SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> | En caso afirmativo, indique la aportación solicitada en efectivo, materiales o mano de obra. \$ |
| Modalidad de ejecución: | | |
| ¿La obra requiere factibilidad o validación? | SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> | En caso afirmativo, señale la instancia federal, estatal o municipal que emite la factibilidad o validación. <u>Caerl Auto</u> |
| ¿La obra es por etapas? | SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> | En caso afirmativo, indique el número de etapas: |
| Anotar la cantidad de unidades programadas para la ejecución de la obra (metros lineales, metros cuadrados, metros cúbicos, piezas, etc.) y el tipo de material utilizado: | | <u>1562 m²</u> |
| Nombre del supervisor de la obra por parte del Ayuntamiento: <u>Jesús Misael Lora Arellano</u> | | |
| Lugar y fecha de entrega de la información: | | |

E.F.G
ELDO+ILIO FLORIO G9
Nombre y firma del/a Presidente/a y/o Integrante del CCS que recibe la información

Jesús Misael Lora 2
Nombre, cargo y firma del servidor público que proporcionó la información



FPS 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Siendo el día 08 del mes de Abril del año 2025, a las 10:00 horas, en la localidad San Lorenzo del municipio Papantla de la entidad federativa Veracruz nos encontramos en la Reunión de Instalación del Comité de Participación Social (CPS) para acordar las obras a financiarse con recursos del FAIS y designar a las personas que integrarán el Comité de Participación Social (CPS) que dará seguimiento y vigilancia a la obra Cms de Pav. Con Concreto Andra, Gurr, Bana que se ubicará en San Lorenzo toda vez que la planeación del proyecto sea validada por Bienestar.

CONSIDERANDOS

Que el fundamento legal aplicable al FAIS se establece en el artículo 33 apartado B de la Ley de Coordinación Fiscal; artículos 3 y 61 de la Ley General de Desarrollo Social; Lineamientos del FAIS 2025; y artículo 2 fracciones II y V, artículo 4 y 85, fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Que la participación social es el derecho que ejerce la población objetivo del FAIS al participar, en coordinación con los gobiernos municipales, de las demarcaciones territoriales y de las entidades federativas, en la identificación de necesidades de infraestructura social básica, así como en el seguimiento y vigilancia de las obras que se realicen con recursos del Fondo.

Que los gobiernos municipales, de las demarcaciones territoriales y de las entidades federativas deberán promover la participación de la población objetivo en los procesos de identificación de necesidades de infraestructura social básica, así como en el seguimiento y vigilancia de las obras que se realicen con recursos del Fondo, apegándose a lo estipulado en la Guía para la Promoción y Seguimiento de la Participación Social en el FAIS.

Que las actividades de los CPS son realizar visitas a las obras, registrar el seguimiento de las obras mediante el correcto llenado de los Formatos de Participación Social vigentes e informar los avances y la conclusión de las obras a la ciudadanía.

ACUERDO ÚNICO

Se declara formalmente instalado el Comité de Participación Social conformado por las personas que al calce de este documento firman en conjunto con la persona enlace del FAIS.

1. PRESIDENTA (E)

| PRIMÉR APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | NOMBRE | FIRMA O HUELLA |
|--------------------|------------------|--------------------|----------------|
| Flores | García | Eleuterio | E. F. B |
| CURP | | NÚMERO DE TELÉFONO | |
| FOGE760313HVZLRLO7 | | | |
| DOMICILIO | | | |
| CALLE | NÚMERO | COLONIA | C.P. |
| Monterrey | SIN | San Lorenzo y A. | |

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X: NO SÍ

En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahua, Maya, O'dam, etc.)

2. SECRETARIA (O)

| PRIMÉR APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | NOMBRE | FIRMA O HUELLA |
|--------------------|------------------|--------------------|-------------------|
| Flores | García | Fidencio | Fidencio Flores G |
| CURP | | NÚMERO DE TELÉFONO | |
| FOGF771116HVZLRD06 | | | |
| DOMICILIO | | | |
| CALLE | NÚMERO | COLONIA | C.P. |
| Monterrey | SIN | San Lorenzo y A. | |

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X: NO SÍ

En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahua, Maya, O'dam, etc.)

3.VOCAL

| | | | |
|--|----------------------------------|---------------------------|--------------------|
| PRIMER APELLIDO Vazquez | SEGUNDO APELLIDO Gasca | NOMBRE Maximino | FIRMA O HUELLA |
| CURP VAGM490529HVZ23X05 | | NÚMERO DE TELÉFONO | |
| DOMICILIO San Lorenzo y Arce | | | |
| CALLE Emiliano Zapata | NÚMERO SIN | COLONIA | C.P. |

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X: NO SÍ

En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahuatl, Maya, O'dam, etc.)

4.VOCAL

| | | | |
|-------------------------------------|---------------------------------|-----------------------------------|--------------------|
| PRIMER APELLIDO Hernandez | SEGUNDO APELLIDO Cruz | NOMBRE Valentina | FIRMA O HUELLA |
| CURP HECV710521MVZRRLO8 | | NÚMERO DE TELÉFONO | |
| DOMICILIO | | | |
| CALLE Emiliano Zapata | NÚMERO SIN | COLONIA San Lorenzo y A | C.P. |

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X: NO SÍ

En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahuatl, Maya, O'dam, etc.)

ENLACE FAIS


| | | | |
|-----------------------------------|----------------------------------|--------------------------|----------------------|
| PRIMER APELLIDO Uribe | SEGUNDO APELLIDO Lopez | NOMBRE Rafael | FIRMA O HUELLA |
| CURP UILR760106HCHRPFO8 | | NÚMERO DE TELÉFONO | |
| DOMICILIO | | | |
| CALLE Abasolo | NÚMERO 234 | COLONIA Centro | C.P. 93400 |

Se deberán colocar por lo menos dos números de teléfono para contactar a las personas integrantes del Comité de Participación Social.

La Secretaría de Bienestar utilizará los datos personales para dar seguimiento a la participación social mediante mecanismos internos apegados a los Lineamientos vigentes del FAIS, no se harán públicos y serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable.



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
FLORES
GARCIA
ELEUTERIO

SEXO H

DOMICILIO
C MONTERREY S/N
LOC SAN LORENZO Y ANEXO 93535
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR FLGREL76031330H500

CURP
FOGE760313HVZRLR07



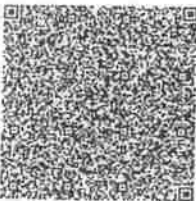
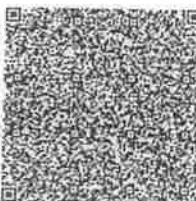

ARO DE REGISTRO
1999 03

FECHA DE NACIMIENTO: 13/03/1976

SECCIÓN: 2964

VIGENCIA: 2025 - 2035

E.K.G

INE

IDMEX2750916457<<2964043288980
7603134H3512311MEX<03<<02718<4
FLORES<GARCIA<<ELEUTERIO<<<<<<

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

FOGE760313HVZLRL07



Nombre

ELEUTERIO FLORES GARCIA

Entidad de registro: VERACRUZ



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130124197801379

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

ELEUTERIO FLORES GARCIA

PRESENTE

Ciudad de México, a 16 de mayo de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN




Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
FLORES
GARCIA
FIDENCIO

SEXO H

DOMICILIO
C MONTERREY SIN
LOC SAN LORENZO Y ANEXO 93199
PAPANTLA, VER.





CLAVE DE ELECTOR: FLGRFD77111630H100

CURP
FOGF771116HVZLRD06

AÑO DE REGISTRO
1997 02

FECHA DE NACIMIENTO SECCIÓN VIGENCIA
16/11/1977 2964 2020 - 2030

Fidencio Flores

INE

NOBIAV

Fidencio Flores

IDMEX2061266034<<2964003933229
7711167H3012316MEX<02<<07760<8
FLORES<GARCIA<<FIDENCIO<<<<<<<<

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

FOGF771116HVZLRD06



Nombre

FIDENCIO FLORES GARCIA

Entidad de registro: **VERACRUZ**



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130124197801381

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

FIDENCIO FLORES GARCIA

PRESENTE

Ciudad de México, a 16 de mayo de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
VAZQUEZ
GASCA
MAXIMINO

SEXO H

DOMICILIO
C EMILIANO ZAPATA SM
LOC SAN LORENZO Y ANEXO 93199
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR VZGSM049052930H300



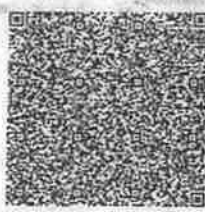

CURP VAGM490529H-VZZSX05

FECHA DE NACIMIENTO 29/05/1949


SECCION 2964

ANO DE REGISTRO 1998 06

VIGENCIA 2022 - 2032



INE



10MEX2304058116<<2964053418555
4905295H3212312MEX<06<<08789<1
VAZQUEZ<GASCA<<MAXIMINO<<<<<<<<

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

VAGM490529HVZZSX05



Nombre

MAXIMINO VAZQUEZ GASCA

Entidad de registro: **VERACRUZ**



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130158196600514

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

CURP's asociadas por corrección

VAGM490529HVZZSX13

VAGM490529HVZZSX21

MAXIMINO VAZQUEZ GASCA

PRESENTE

Ciudad de México, a 16 de mayo de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 800 911 11 71**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>

INE

Valentina HDZ Cruz

IDMEX1321259881<<2964049101189
 7105214M2512314MEX<02<<06306<7
 HERNANDEZ<CRUZ<<VALENTINA<<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
 CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 HERNANDEZ
 CRUZ
 VALENTINA
 DOANCIJO
 C EMILIANO ZAPATA S N
 LOC SAN LORENZO Y ANEXO 93199
 PAPANTLA, VER.

FECHA DE ACREDITACION
 21/03/1977

SEXO
 M

PLATE DE ELECTOR HRCRVL710521304000

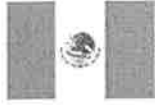
CLAVE HECV710521MVZRRLO8 AÑO DE REGISTRO 1991 02

ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCION 2964

LOCALIDAD 0112 EMISION 2015 VIGENCIA 2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

HECV710521MVZRRL08



Nombre

VALENTINA HERNANDEZ CRUZ

Entidad de registro: **VERACRUZ**



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130124197604508

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

VALENTINA HERNANDEZ CRUZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 16 de mayo de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>